ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE MINISO ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del año 2019, siendo las 19h00, se reúnen en las oficinas de la empresa ubicadas en la AV Eloy Alfaro y Av. De los Shyris N322-18, los señores Simón Alberto Acosta Cobo propietario de 520 participaciones suscritas y pagadas el 100%; y el señor Pablo José Acosta Tamayo propietario de 280 participaciones suscritas y pagadas el 100%. Estas participaciones suman un total de US 800,00 del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Socio	No. de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado
Simón Alberto Acosta Cobo	520	US. 520,00	US. 520,00
Pablo José Acosta Tamayo	280	US. 280,00	US. 280,00
Total:	**1.000**	**US. 800,00**	**US 800,00**

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% del capital total suscrito.

De conformidad con los estatutos de la Compañía, actúa como Presidente de la Junta el señor Simón Alberto Acosta Cobo, y como secretario de la Junta el señor Pablo José Acosta Tamayo.

En razón de hallarse presente todos los Socios y por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente propone constituir Junta General Universal para tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018 de Miniso Ecuador S.A.
2. Aprobación del Informe del Gerente General del año 2018 de Miniso Ecuador S.A.
3. Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Toma la palabra el señor Simón Alberto Acosta Cobo Gerente General y Socio de la Compañía y presenta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminados al 31 de diciembre del 2018; posteriormente lee el informe del Gerente General, en el cual manifiesta los resultados alcanzados.

Luego de una breve deliberación, se resuelve aprobar de forma unánime los estados financieros de Miniso Ecuador S.A. De la misma manera se resuelve de forma unánime aprobar el informe del Gerente General y aceptar sus recomendaciones.

Siendo las 19H45, y habiendo concluido con los puntos del orden del día, El Presidente de la Junta concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta de esta Junta.

A las 20h10, se reinstala la sesión y se procede a leer el Acta de esta Junta, la mismas que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman al cierre de la junta.

Simón Alberto Acosta Cobo
Presidente - Socio

Pablo José Acosta Tamayo
Secretario - Socio